



Ayuntamiento de Barlovento

Expediente nº: 217/2025

Acta de la Mesa de Contratación

Asunto: Contratación de la obra de instalación de fachada ventilada y aislamiento en la Casa de la Cultura de Barlovento

ACTA Nº 1.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 217/2025 “CONTRATO DE LA OBRA DE INSTALACIÓN DE FACHADA VENTILADA Y AISLAMIENTO EN LA CASA DE LA CULTURA DE BARLOVENTO”

Se reúne la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Barlovento siendo las 11:27 horas del día 18 de noviembre de 2025, la Mesa se constituye con los siguientes miembros:

PRESIDENTA

Dña. Yesica Medina Díaz, Concejala.

SECRETARIA

Dña. María Araceli Viera Brito, Empleada Pública.

VOCALES

Dña. Sara Martín Barrera, Secretaria/Interventora del Ayuntamiento.

D. Antonio Pérez Morales, Empleada Pública.

Constituida la Mesa de Contratación en la forma prevista en la Disposición Adicional Segunda (apartado 7) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se traspone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP en adelante), se procede a tratar los asuntos que figuran en el,

ORDEN DEL DÍA

- 1. Propuesta de Declaración como desierto del expediente número 217/2025, “Contrato de la obra de instalación de fachada ventilada y aislamiento en la Casa de la Cultura de Barlovento”.**

SE EXPONE

- 1. Propuesta de Declaración como desierto del expediente número 217/2025, “Contrato de la obra de instalación de fachada ventilada y aislamiento en la**



Ayuntamiento de Barlovento

Casa de la Cultura de Barlovento”.

Visto que el anuncio de licitación de la Contratación de obra denominado “Proyecto básico y de ejecución de instalación de fachada ventilada y aislamiento en la Casa de la Cultura de Barlovento” (expediente 217/2025), fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el día 22 de octubre de 2025 y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento; así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas, y Pliego de Prescripciones Técnicas.

Visto que durante el plazo de 20 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación, el día 23 de octubre de 2025, hasta el día 11 de noviembre de 2025, (a las 23:59 hora peninsular); no se ha presentado ninguna proposición, se propone al órgano de contratación lo siguiente:

PRIMERO.- Declarar desierta la licitación para la adjudicación del contrato de obra para la ejecución del proyecto denominado “Instalación de fachada ventilada y aislamiento en la Casa de la Cultura”, (expediente 217/2025) aprobada mediante Resolución de Alcaldía nº 348/2025 de fecha 22/10/2025, al no haberse presentado ninguna oferta.

SEGUNDO.- Publicar la presente Acta y la Resolución en la Plataforma de Contratación del Estado.

No habiendo más asuntos que tratar en la sesión, se da por finalizada la misma en la fecha expresada anteriormente, y se expide la presente acta, para que proceda y surta los efectos que procedan.

Fdo. Dña. Yesica Medina Díaz

PRESIDENTA

Fdo. Dña. Sara Martín Barrera

Secretaria del Ayuntamiento de Barlovento y VOCAL



Fdo. Dña. María Araceli Viera Brito

Martín SECRETARIA

Fdo. Dña. Antonio Pérez Morales

VOCAL

